



Circular Nro. ARCH-A-2016-0057-CIR

Cuenca, 10 de marzo de 2016

Asunto: INVITACION A RENDICION DE CUENTAS 2015

Sra.
Amada Magdalena Cardenas Verdugo
Asesora Comercial Zona Austro
PETROLEOS Y SERVICIOS

Señor Ingeniero
Victor Hugo Calero
Gerente General Suplente
PRIMAX COMERCIAL DEL ECUADOR S.A

Ingeniero
Gustavo Adolfo Solis Paredes
Gerente de Estaciones de Servicio
COMERCIALIZADORA PDV ECUADOR S.A.

Ingeniero
Diego Luis Paredes Coloma
Gerente Comercial
MASGAS S.A.

Ingeniero
Félix San Andrés
Asesor Comercial
LUTEXSA IND.COMERCIAL CIA. LTDA

El Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que define a la rendición de cuentas como un derecho ciudadano y establece: Las ciudadanas y ciudadanos en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas de las instituciones públicas o privadas que presenten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes".

En este contexto La Agencia de Regulación y Control Hidrocarburifera, tiene el agrado de invitarle a usted a participar en la rendición de cuentas 2015, que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del 2016 a partir de las 10:00 en el Salón de los Próceres de la Gobernación del Azuay (Calle Bolívar y Luis Corderos esq.).



Agencia de
Regulación y Control
Hidrocarburífero

Circular Nro. ARCH-A-2016-0057-CIR

Cuenca, 10 de marzo de 2016

Se adjunta la invitación y se solicita participar de la misma a su red de Distribución.

Confirmar participación a la Sra. Cruz Peña al teléfono 4078185 o al siguiente correo:
cruz_pena@controlhidrocarburos.gob.ec.

Atentamente,

Ing. Juan Pablo Avila Tola

**DIRECTOR REGIONAL DE CONTROL DE HIDROCARBUROS Y
COMBUSTIBLES - AZUAY**

Anexos:

- invitacion0773055001457387796.jpg

cp



Oficio Nro. ARCH-A-2016-0263-OF

Cuenca, 10 de marzo de 2016

Asunto: INVITACION A RENDICION DE CUENTAS 2015

Señor Ingeniero
Juan Cristóbal Lloret Valdivieso
Gobernador
GOBERNACIÓN DEL AZUAY
En su Despacho

De mi consideración:

En el Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que define a la rendición de cuentas como un derecho ciudadano y establece: Las ciudadanas y ciudadanos en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas de las instituciones públicas o privadas que presenten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes”.

En este contexto La Agencia de Regulación y Control Hidrocarburifera, tiene el agrado de invitarle a usted a participar en la rendición de cuentas 2015, que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del 2016 a partir de las 10:00 en el salón de los Próceres de la Gobernación del Azuay (Calle Bolívar y Luis Corderos esq.)

Se adjunta la invitación y se solicita confirmar su participación a la Sra Cruz Peña al teléfono 4078185 o al siguiente correo: cruz_pena@controlhidrocarburos.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Juan Pablo Avila Tola

**DIRECTOR REGIONAL DE CONTROL DE HIDROCARBUROS Y
COMBUSTIBLES - AZUAY**



Agencia de
Regulación y Control
Hidrocarburífero

Oficio Nro. ARCH-A-2016-0263-OF

Cuenca, 10 de marzo de 2016

Anexos:

- invitacion0372600001457624745.jpg

cp



Oficio Nro. ARCH-A-2016-0264-OF

Cuenca, 10 de marzo de 2016

Asunto: INVITACION A RENDICION DE CUENTAS 2015

Ingeniero
Andrés Murillo Murillo
Gerente General
AUSTROGAS

Economista
Sofía Georgette Ávila Loyer
Jefe de Ventas Sucursal Cuenca
PETROECUADOR

Ingeniero
Roberto Carlos Polo Cabezas
Supervisor Proyecto Ppc Ep Petroecuador
PETROECUADOR

Señor
Diego Barros T.
Asistente de Comercialización C.e.m
AUSTROGAS

Ingeniero
Paúl Pinos Torres
Jefe de Comercialización C.e.a Austrogas
AUSTROGAS

Señor Ingeniero
Osmedy Cerna Zeron
Asesor Comercial
DURAGAS

Sr.
Jorge Eduardo Abril Torres
REPRESENTANTE ENI- AZUAY

Sra.
Maria Herlinda Barzallo Idrovo
Administradora
CONGAS

Señor



Agencia de
Regulación y Control
Hidrocarburífero

Oficio Nro. ARCH-A-2016-0264-OF

Cuenca, 10 de marzo de 2016

Juan Pablo Balarezo Torres
Representante Legal _ Ant
COMPañIA DE TRANSPORTE DISTRANGAS S.A

Señora
Sandra Gómez Cahuasquí
Administradora
ASOCIACIÓN DISTRIBUIDORES Y TRANSPORTISTAS DE GAS -
ASOGASTRO

Señor
Juan Javier Trujillo Barrero

Señor
Julio Aurelio Lazo
Representante Legal_ A.n.t
COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA SAN BARTOLOME
TRANSBARTOLOME CIA LTDA

Luis Criollo Ochoa

Doctor en Jurisprudencia
Cesar Arnaldo Ugalde Feijoo
LIBRE EJERCICIO

Señor
Pedro Gonzalo Arpi Galan
COMPañIA DE CARGA PESADA GPL TRANSPORTING CUENGAS CIA
.LTDA

Sr.
Milton Fernando Dutan Idrovo
TRANSPORTISTA GLP

Señor
Carlos Salazar Sanchez
Presidente
ASOCIACION DE DISTRIBUIDORES DE DERIVADOS DEL PETROLEO DEL
AZUAY

Señor
Marcelo Rene Roldan Siguenza
Representante Legal _ ant



Agencia de
**Regulación y Control
Hidrocarburífero**

Oficio Nro. ARCH-A-2016-0264-OF

Cuenca, 10 de marzo de 2016

TRANSCOMBUSTIBLES DEL AZUAY

Señor
Bolívar Gustavo Molina García
Gerente General
TRANSPORTES MOLINA GARCIA S.A.

Señor
Guido Urgiles
Supervisor
TRANSPORTE MOLINA GARCIA
En su Despacho

De mi consideración:

El Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que define a la rendición de cuentas como un derecho ciudadano y establece: Las ciudadanas y ciudadanos en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas de las instituciones públicas o privadas que presenten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes”.

En este contexto La Agencia de Regulación y Control Hidrocarburifera, tiene el agrado de invitarle a usted a participar en la rendición de cuentas 2015, que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del 2016 a partir de las 10:00 en el salón de los Próceres de la Gobernación del Azuay (Calle Bolívar y Luis Corderos esq.)

Se adjunta la invitación y se solicita participar de la misma a su red de Distribución.

Confirmar su participación a la Sra. Cruz Peña al teléfono 4078185 o al siguiente correo: cruz_pena@controlhidrocarburos.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Agencia de
Regulación y Control
Hidrocarburífero

Oficio Nro. ARCH-A-2016-0264-OF

Cuenca, 10 de marzo de 2016

Ing. Juan Pablo Avila Tola

**DIRECTOR REGIONAL DE CONTROL DE HIDROCARBUROS Y
COMBUSTIBLES - AZUAY**

Anexos: Invitación

- invitacion0683420001457452854.jpg

cp



Oficio Nro. ARCH-A-2016-0265-OF

Cuenca, 10 de marzo de 2016

Asunto: INVITACION A RENDICION DE CUENTAS 2015

Ingeniero
Julio Rodrigo López Berneo
Gobernador
GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO/

Abogado
Denys Marcelo Jaramillo Quezada
Intendente
INTENDENCIA GENERAL DE LA POLICIA DE MORONA SANTIAGO

Señor Ingeniero
Luis Homero Calle Peñaherrera
Intendente General de Policía del Azuay
INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA DEL AZUAY

Abogado
Juan Cardenas Espinoza
Gobernador
GOBERNACION DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR

Señor Doctor
Juan Sánchez Sacoto
Intendente General de Policía del Cañar.
MINISTERIO DEL INTERIOR.

Señor Doctor
Lizandro Martínez Andrade
Fiscal Provincial
FISCALIA PROVINCIAL DEL AZUAY

Ingeniero
Pablo Esteban Ugalde Peña
Director Provincial Azuay
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Licenciada
María Eugenia Verdugo Guaman
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL AZUAY

Ing.



Agencia de
Regulación y Control
Hidrocarburífero

Oficio Nro. ARCH-A-2016-0265-OF

Cuenca, 10 de marzo de 2016

Juanita Dolores Bersosa Webster
Coordinadora Zonal 6
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL

Ing. Civil
Xavier Agustin Sanchez Aguilera
Subsecretario Regional de Minas Centro Sur
MINISTERIO DE RECURSOS NO RENOVABLES

Ingeniera
María Fernanda Barriga Urbano
Coordinadora Regional de Minas Cuenca
AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL MINERO ARCOM

Doctora
Esthela Margarita Cardenas Ordoñez
Coordinadora de Oficina Técnica Provincial del Azuay
DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY

Señora Magister
Maria Lorena Escudero Duran
Coordinadora Zonal 6
MINISTERIO DE TURISMO/

Ingeniero
Jaime Andres Ordoñez Andrade
Director Zonal 6
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señora Ingeniera
Fabiola Alexandra Ordoñez Rivera
Directora Provincial del Azuay
AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO/

Coronel
Byron Altamirano Molina
Jefe de la Subzona de Policía Azuay No. 1 Acc.
POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR

Cml. Emc
Fabian Duque N
Comandante
BRIGADA DE ARTILLERÍA N°27 PORTETE



Oficio Nro. ARCH-A-2016-0265-OF

Cuenca, 10 de marzo de 2016

Señor Doctor
Alfredo Hernán Aguilar Arizaga
Gerente General
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD TRANSITO Y
TRANSPORTE DE CUENCA - EMOV EP/

Coronel
Oswaldo Ramírez Palacios
Jefe de Bomberos de Cuenca
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE CUENCA

Señor Ingeniero
Carlos Chaca P.
Jefe Dpto. de Prevención C.B.C.
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE CUENCA

Ingeniera
Diana Morales P.
Cabo B. Técnico del D.p.c.i.
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA

Señor Doctor
Wilson Gómez,
I Jefe del Cuerpo de Bomberos de Azogues

Señor Coronel
Carlos Enrique Villa Rodriguez
Jefe Provincial de Morona Santiago
CUERPO DE BOMBEROS DE MACAS

Iván Humberto Avila Tola
Mayor
COMANDO CONJUNTO

Señora Doctora
Anita Farahnaz Madero Lara
Fiscal Provincial de Morona Santiago
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Señor General de Brigada
Carlos Modesto Rodríguez Arrieta
Presidente del Consejo del Personal de Tropa de la Fuerza Terrestre



Agencia de
Regulación y Control
Hidrocarburífero

Oficio Nro. ARCH-A-2016-0265-OF

Cuenca, 10 de marzo de 2016

EJÉRCITO ECUATORIANO

Grab

Roberto Vasconez Hurtado

Comandante de la Iii D.e Tarqui

**COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS CENTRO
COORDINADOR DE SANIDAD SUR**

Doctor

Luis Mauricio Almeida Durán

Director Provincial del Azuay

COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR

En su Despacho

De mi consideración:

El Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que define a la rendición de cuentas como un derecho ciudadano y establece: Las ciudadanas y ciudadanos en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas de las instituciones públicas o privadas que presenten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes”.

En este contexto La Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífera, tiene el agrado de invitarle a usted a participar en la rendición de cuentas 2015, que se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del 2016 a partir de las 10:00 en el salón de los Próceres de la Gobernación del Azuay (Calle Bolívar y Luis Corderos esq.)

Se adjunta la invitación y se solicita confirmar su participación a la Sra. Cruz Peña al teléfono 4078185 o al siguiente correo: cruz_pena@controlhidrocarburos.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Agencia de
Regulación y Control
Hidrocarburífero



Oficio Nro. ARCH-A-2016-0265-OF

Cuenca, 10 de marzo de 2016

Ing. Juan Pablo Avila Tola

**DIRECTOR REGIONAL DE CONTROL DE HIDROCARBUROS Y
COMBUSTIBLES - AZUAY**

Anexos: Invitación

- invitacion0798165001457624850.jpg

cp